



# COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Teléfonos/Fax: 502 019 – 522 006/7

Email: [colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com](mailto:colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com)

Asunción – Paraguay

página 1/2

## AUTORIZACIÓN de PADRES y/o TUTORES LEGALES para retorno de alumnos a clases presenciales. (4º FORMULARIO)

Asunción,.....de ..... de 2021

Yo.....con C. I.

Nº.....y.....

con C.I. Nº.....padre/madre/tutor del estudiante (Apellido y nombre completos).....del

Grado/Curso...../:

Indico expresamente que estoy en conocimiento de todas las disposiciones administrativas sanitarias y educativas dispuestas por las autoridades nacionales en el marco de la declaración de emergencia sanitaria COVID-19. En tal sentido, autorizo a mi hija/hijo .....que cursa el .....grado/año del nivel .....a asistir a las clases presenciales en la modalidad **establecida y reglamentada** por el **Colegio Apostólico San José** como Centro Educativo, de Gestión Privada/Confesional y el MEC (Ministerio de Educación y Ciencias) – Resolución MEC N° 832/2020 del 30-10-2020 y concordantes.

Reconozco expresamente que la asistencia presencial es facultativa y no obligatoria y en tal sentido expreso mi consentimiento para que asista a las mismas.

Acepto y estoy de acuerdo en su totalidad con las recomendaciones emanadas por la Institución **Colegio Apostólico San José**, comprometiéndome a cumplirlas y orientar a mi hijo/a en tal sentido.

Reconozco que el traslado de mi hijo/a la modalidad presencial sólo se podrá realizar cumpliendo las condiciones de la Institución y en los momentos o instancias en que la misma considere oportuno.

La Presente autorización legal la realizo en virtud a lo estipulado en el Art. 70 y 71 de la Ley 1680/01 Código de la Niñez y Adolescencia, **en mi condición de titular** de la patria potestad y/o guarda/custodia que me fuera otorgada judicialmente.

Asimismo, manifiesto que fui informado/a, leído y comprendido el **PROTOCOLO Y GUÍA OPERATIVA PARA EL RETORNO SEGURO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2021 (MEC - MSPyBS)**<sup>1</sup> para el retorno a la escuela y/o colegio y voluntariamente acepto en su totalidad las recomendaciones emanadas del Ministerio de Educación y Ciencias, comprometiéndome a cumplirlo.

Dejo expresa constancia e informo que el/la alumno/a no tiene antecedentes patológicos y/o condiciones de riesgo en relación COVID - 19 (diabetes, asma u otros), en tal sentido se asumen los riesgos sanitarios deslindando de responsabilidad a la Institución **Colegio Apostólica San José** en virtud de la pandemia COVID-19 durante todo el plazo de la vigencia del estado de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo COVID-19.-

<sup>1</sup> Disponible en [www.apostolicosanjose.edu.py](http://www.apostolicosanjose.edu.py)



# COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Teléfonos/Fax: 502 019 – 522 006/7

Email: [colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com](mailto:colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com)

Asunción – Paraguay

---

---

página 2/2

Firma Padre:.....

Aclaración:.....

C.I. N° .....

Firma Madre:.....

Aclaración:.....

C.I. N°.....

Firma Tutores:.....

Aclaración:.....

C.I. N° .....

Se adjunta fotocopia de Cédula de Identidad de los firmantes.

En caso de que el estudiante no se encuentre viviendo con sus padres, sino con tutores legales, deberán presentar:

**TUTORES:**

- 1.- Copia Autenticada de Resolución Judicial;
- 2.- Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del/los tutor/es.

Declaro/declaramos bajo juramento, que toda la información contenida en este documento responde a la verdad.

**Observaciones:**

La presente autorización debe ser dada de manera individual y personal para cada uno de los hijos/hijas.

La institución agendará una cita para la entrega del presente instrumento de manera personal y las firmas deberán ser originales.

Cabe señalar que los documentos citados deberán ser presentados indefectiblemente ante la institución educativa y cuyas autoridades serán responsables de su archivo correspondiente, debiendo tener disponibles para el acceso inmediato a los mismos ante eventuales situaciones que requieran su exhibición, debiendo esta indicación ser establecida expresamente en momento de disponer la difusión por los canales institucionales